

EL PUEBLO

DIARIO DE LA MAÑANA

Suscripción: Una peseta al mes.

Director: Rodolfo Vinas Arcos

Oficinas y talleres: Real, 12

A los obreros y al pueblo de Almería

Yo también voy a la cárcel

Ha llegado la hora; bendita hora en que puedo empezar á demostrar al pueblo de Almería que también es un hecho el sacrificio de mi libertad en holocausto de su causa.

Un juez especial ha dictado contra mí, auto de procesamiento y prisión por haber escrito dos artículos en EL PUEBLO haciendo la crítica legal y justa de las diferencias de criterio que se observan en la aplicación del artículo 384 de la Ley de Enjuiciamiento criminal, según se trate de seres desventurados ó de personajes ahitos de influencia ó poderío.

Me duele el alma de ver como se procesa á los desgraciados por cuaquier hecho aunque revista caracteres de un delito muy leve, y lo que se brujulea y evita el apurar el precepio de ese mismo artículo cuando la acción ha de dirigirse contra seres que gozan de grandes predicamentos.

Es que las causas que motivan el procesamiento de un desgraciado obrero se aumentan á medida que la pobreza de este es mayor, y la de los poderosos se disminuyen en razón directa con su poderío ó valimiento?

Esta crítica de la aplicación de ese artículo me vale á mí la pérdida de mi libertad y la suspensión en las funciones propias de mi profesión, y al notificármese esta resolución judicial sentí un gran deseo de preguntar al Juez que la dictó lo mismo que preguntó el periodista de Palma al violinista agresor, «Bueno amigo, V. ya me has dado el garrotazo, pero toca usted acaso el violín mejor que anoche?

Esa pregunta solamente se me ocurre hacer; y después dar un grito que me sae del fondo de mi alma y que si no lo diera creería que volvía la espalda al enemigo y desertaba de mis banderas.

Ese grito sagrado, con el cual me saludan hoy las gentes siempre que se tropiezan en mi camino y que yo le agradezco como si fuese el encargado de custodiarlo y de darle guardia de honor; grito mágico y emblema de una causa noble en que está empeñado este pueblo y á cuyoconjuro todo parece sonreir alrededor del que lo pronuncia, sin que le atemoren después de darlo ni las torturas de una prisión injusta ni otra alguna contrariedad, va dejando como una estela por la que marchando sin cuidados ni temores es seguro que se llegará al fin codiciado.

Ese grito hermoso y sublime es nuestro santo y seña y en cada momento hemos de tenerlo en los labios y salirnos del fondo del corazón; ese grito con el cual yo me despido de vosotros hoy, para juntarnos después fuertes y dispuestos á cumplir todos con nuestro deber, es este. ¡Almerienses, viva EL PUEBLO!

Antonio Fernández Burgos

El dia, que la justicia se cumpla y Cervantes sea procesado, Almería, demostrará al Gobierno, su gratitud.

Quienes son los culpables

Hoy ingresa en la cárcel el concejal socialista señor Fernández Burgos. Nuestro compañero habló un día en el periódico de un caso ocurrido en Palma á un violinista.

El violinista del cuento tocaba muy mal el violín, y así se lo dijo en letras de molde un periodista. Pero por decirselo, el periodista recibió unos cuantos palos. Cuentan que el periodista preguntó luego al violinista: —Y bien, toca usted mejor el violín después de haberme pregado? —Esa misma pregunta hace nuestro compañero Fernández Burgos al Juez: —Y bien señor Paulino, ¿toca V. ahora el violín mejor que antes...?

Porque, no está la cuestión ciertamente en encarcelar á los que acusan al señor Cervantes; —que tal hicieron en suma todos los que fueron víctimas de los rigores de la justicia— la cuestión está en que se haga la debida justicia á Almería; y esto no se consigue, dictando autos de prisión contra los periodistas, fundándose en la frecuencia con que se injuria á la justicia. No es injuriar á la justicia decir que la justicia anda remisa ó torpe para perseguir á los delincuentes.

En buena ley los periodistas en Europa pueden criticar todas las actas de los jueces. El periodista que tal cosa no hiciere, sería considerado como un traidor á los buenos principios periodísticos. Ahora bien, Almería debe andar muy lejos de Europa y muy cerca de África, cuando se castiga con tanto rigor á los críticos, y se dejan sueltos á los defraudadores. El caso que nos ocupa, es de los más extraños quearse puede. Aquí hay un acusado; Cervantes. Se le acusa de delitos graves; en los sumarios que se instruyen hay ya más que indicios de que ha cometido estos delitos; hay pruebas acaso. Pues bien, Cervantes pide el proceso de uno cualquiera de sus acusadores, y el juez Paulino, accede á ello pero en cambio no procesa al verdadero delincuente.

Y ocurre algo más. Nosotros hemos podido decir muchas cosas al señor Paulino, convencidos que no pecaríamos con ello, puesto que las merece. Pero queremos ser parsimonios en la crítica, y nos limitamos á decir de la mejor forma posible, que no se entera ó no quiere enterarse, de cuál es su misión en este caso, y el juez nos procesa y nos encarcelan. Somos tan descendientes como el periodista de Palma, y no nos estremecemos; es más, escojemos la mejor frase para replicar á su actitud, y no nos entiendo... Vive Dios, que es necesario tener calma, para ser periodistas y para denunciar á los que defraudan al Estado, que no parece si no que no se puede decir la verdad ni defenderla, sino ha de darse en cambio la libertad.

Ya hemos dicho que no tememos la prisión. A puntos se va á llegar en esta lucha de un pueblo contra un hombre, que va á ser necesario pedir que lo encarcelen á uno, para estar por unos días libre de ciertas cosas y de ciertos casos. Claro es, que todo esto durará, hasta que el señor Paulino se convenza que el camino más corto para llegar á la verdad, es el del no pedir solventar ni hacer nada.

procesamiento de Cervantes, pues al fin y á la postre, los autos de prisión contra nosotros, no hacen otra cosa que valorar nuestra campaña, con el sacrificio de unos cuantos elegidos, mientras que se dicta algún dia el auto de prisión contra Cervantes.

Fernández Burgos, en la cárcel, pregona un error del Juez Paulino, y un triunfo de nuestra campaña. Si nosotros tuviéramos un violín en nuestras manos. Seguiríamos tocarnos muchísimo mejor.

Nosotros hemos dicho que Cervantes es un defraudador. Y no hemos conseguido hasta ahora otra cosa que echarlo de Almería. Si Cervantes en vez de haber defraudado al estado, se lleva un panecillo, á estas horas estaría en presidio. El debe saber lo que se ha hecho.

Desaliento

Un hábito de desaliento, de fatal pesimismo, corre por las venas de España. Ni actos de trascendencia, ni estudio de cuestiones, ni obra de cultura, ni nota en gran parte de España. Comercio ruinoso, bloqueado por efecto de la guerra; industrias luchando contra la carencia de materias primas; corrientes ideales estancadas en una continua discusión de rencores y simpatías; discusiones sostenidas con un fatal desconocimiento, reverdecido historias de los tiempos viejos, por encauzar corriente de opinión hacia un punto falso.

Y todo esto sostenido con un acaudamiento digno de mejor suerte mientras que por falta de vida y de ambiente, mueren los impulsos de algunos hombres que se preocupan de nuestra vida real y estudian los remedios; sin que para sostener esas ideas la opinión se fortalezca un endoso contra el declinamiento y el pesimismo, que va ahogando y comiéndose paulatinamente la materia, que es lo único que nos queda, porque la ciencia es solo una leyenda vieja cantada en bailes estrofas para pobre exaltación de los sentidos.

En cualquier cuestión grave que surge, en las que chocan las corrientes vitales de Europa, damos siempre la misma prueba dolorosa de excitación, sin que ni por un momento ni en nuestras discusiones, ni en los periódicos, influya un espíritu de crítica y de estudio, admirando y respetando lo digno de admiración y respeto.

Y mientras en esas cuestiones, que solo nos afectan moralmente y cuando nos afectan materialmente debemos condenar por igual á todos, tenemos una parcialidad injusta, las nuestras, las que nos afectan momentáneamente y urgentemente exigen un remedio, las dejamos abandonadas al tiempo y en una estupida condenación, nos descargamos de sus responsabilidades, para echar siempre la culpa á la ineptitud de los Gobiernos.

Si los Gobiernos pudieren instarse de homólogos mediocres, que para llegar á la verdad, es el del no pedir solventar ni hacer nada,

Vapores Correos para New-York y Boston



El magnífico vapor frutero

ALGOL

Llegará á este puerto el Sábado 18 del corriente, saliendo directo para New-York y Boston, tomando trasbordos para Filadelfia, Montreal, Baltimore, Toronto y Habana.

Se ruega á los señores cargadores pidan con tiempo el hueco que necesite para reservarle la cabida.

NOTA.—Todos nuestros vapores cargarán por órdenes.

Para más informes, sus Consignatarios

HIJO DE RICARDO GIMÉNEZ S. en C. Boulevard del Príncipe 75

Vapores Correos para New-York

DE LA LINE ANCHOR (LINEA DEL ANCLA)



El magnífico y rápido transatlántico

CALABRIA

Llegará el jueves 21 del cte.

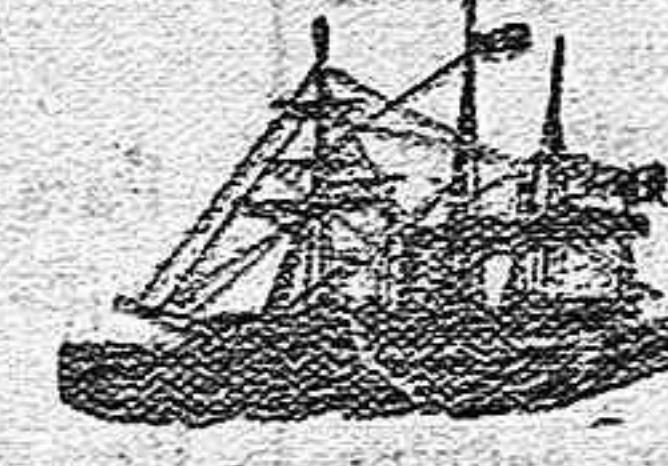
Se ruega á los señores cargadores pidan con anticipación la orden para embarcar, comprometiendo el hueco que necesiten.

Para más informes, sus consignatarios

HIJO DE RICARDO GIMÉNEZ S. en C. Boulevard del Príncipe, 75.

Vapores Correos para Boston y New-York

DE LA WHITE STAR LINE



El grandioso y rápido transatlántico

CANOPIC

de la Línea White Star, llegará á este puerto el dia 29 del corriente y saldrá el mismo dia directo para Boston y New-York.

Se ruega á los señores cargadores pidan con anticipación la orden para embarcar, comprometiendo el hueco que necesiten.

NOTA.—Este vapor se detendrá en BOSTON como máximo 24 horas, prosiguiendo para New York.

Para más informes, sus consignatarios

HIJO DE RICARDO GIMÉNEZ S. en C. Boulevard del Príncipe, 75

de provecho por la patria, fué por este mismo abandono del pueblo, por este amargo desconocimiento de todo; por esta falta de energía apostada por la razón y esta desgaste de corsaje sin razón que lo justifique. Espectáculos dramáticos, es cuando se le dá una impresión trágica, cuando se le dice valiente, bravo, hidalgo; pero cuando se le analiza y con honradez sinceridad se piensa que llegó la hora de la verdad y que la verdad es amarga; entonces, este mismo pueblo, tan impresionable, se calla ante la ruina, se calla ante el triste, ante la burla y el escarnio;

El pueblo español es el más apasionado, se dice; el más impresionante, pero es para lo pequeño, es para las corridas de toros, es para los

y desalentado aguarda que la Provincia lo salve.

Desaliento, abandono, desconocimiento de nuestras necesidades, de nuestros deberes aguantando vejaciones y trámites mientras se arman motines en las plazas de toros por la mansedumbre del ganado que se va a lidiar, como pasó en Murcia y en otras muchas plazas por diferentes causas.

Cataluña ha dado la voz de alarma y ha mostrado su unanimidad y su fortaleza.

El resto de España, ha visto esto con cuidado, pero no se le ha ocurrido que para resolver las cuestiones, hay que hacer una demostración de energía, porque no basta decir que no estamos muertos; hay que demostrarlo.

E. Rodríguez Sabio

Aconsejamos á los que quieran beber en su mesa, buen vino de Valdepeñas, lo compran en el Café Suizo. Un litro 40 céntimos, dé dos años. Añejo muy fino litro 50 céntimos.

NECROLOGÍA

Hijo de exiliar en esta capital se ha fallecido don José Giménez, viúva de Rull.

La difunta era muy conocida en esta capital, donde vivió con mucha simplicidad y honradez durante muchos años el cargo de maestra escuela.

AYUNTAMIENTO

Orden del día,

Sobre la mesa

Para la sesión que se ha de celebrar mañana lunes,

Dictamen del Secretario de la Corporación sobre la fecha de cumplimiento del contrato sobre las aguas.

Proyecto de presupuesto para el año próximo.

DE NUEVO DIPSPACHO

1.º Oficio del señor Alcalde participando que ha tenido que ausentarse por menos de ocho días para resolver asuntos urgentes.

2.º Escrito de don Serafín Benítez aclarando que la casa de su propiedad que tiene en alquiler don Ramón Gómez está dedicada al ejercicio de la industria de Café económico de 10 céntimos.

3.º Factura de la imprenta La Modernista de pesetas 65 38 importe de la edición del Boletín de la Estadística municipal, correspondiente al mes de Junio último.

4.º Cuenta del Concesionario de las aguas importante pesetas 455 por el arriendo de las bocas de riego ordenada por la Alcaldía.

5.º Acta de recepción definitiva de las obras de pavimentación de las calles afluente al Parque de Javier Cervantes.

6.º Proyecto de pliego de condiciones para el contrato de arrendamiento de los arbitrios sobre la caña matanza y degüello de cerdos, introducción de carnes frescas y saladas y patentes durante tres años.

7.º Informes de la Comisión de Beneficencia en varios asuntos que pendían de este trámite.

8.º Varios dictámenes de la Comisión de Hacienda.

JUNTA DE REFORMAS SOCIALES

En el Gobierno Civil y bajo la presidencia del Gobernador Sr. Tudela se reunió ayer mañana la junta de Reformas Sociales. Asistieron los vocales señores Ruiz Mañas, Socia González, Arriola Martínez y Arrieta Léoz.

El objeto de la reunión era la designación de un vocal propietario y otro suplente para formar parte de la junta Junta Provincial del Censo Electoral, conforme á lo que determina la Ley Electoral.

Fueron designados para vocal propietario don Antonio Soria González y para suplente don Mariano Arrieta León, levantándose la sesión por no haber más acuerdos de que tratar.

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS

José Mateo Morales y María del Carmen Guerrero González.

DEFUNCIONES

Antonio Fernández Gil, Alfonso M. González, Isabel del Rey Sánchez, Tomás Vivas César de Aníbal Collado Valero.

CASAMIENTOS

Juan Ubeda Vizcaíno, con Juana Pérez Forte.

La Justicia en Gérgal

Ya saben nuestros lectores que por Real orden de primero del actual se aprobaron las elecciones del pueblo de Abia. Pues antes de poseicionarse los concejales, han sido procesados y «suspensos» por el juez municipal de Gérgal en funciones de instrucción don Gonzalo Fernández Álvarez. Hay que dejar sentados dos hechos:

1.º Que el procesamiento se ha decretado sin que el denunciante haya prueba alguna.

2.º Que los procesados no son amigos de Cervantes.

Protestamos ante el digno presidente de esta Audiencia contra hecho tan incalificable cometido por el Juez municipal de Gérgal que se viene distinguiendo por su facilidad en procesar á todos cuantos concejales de los pueblos del partido no obstante tolerará el que se atropelie por miras políticas á honrados ciudadanos.

Dictamen del Secretario de la Corporación sobre la fecha de cumplimiento del contrato sobre las aguas.

Proyecto de presupuesto para el año próximo.

DE NUEVO DIPSPACHO

1.º Oficio del señor Alcalde participando que ha tenido que ausentarse por menos de ocho días para resolver asuntos urgentes.

2.º Escrito de don Serafín Benítez aclarando que la casa de su propiedad que tiene en alquiler don Ramón Gómez está dedicada al ejercicio de la industria de Café económico de 10 céntimos.

3.º Factura de la imprenta La Modernista de pesetas 65 38 importe de la edición del Boletín de la Estadística municipal, correspondiente al mes de Junio último.

4.º Cuenta del Concesionario de las aguas importante pesetas 455 por el arriendo de las bocas de riego ordenada por la Alcaldía.

5.º Acta de recepción definitiva de las obras de pavimentación de las calles afluente al Parque de Javier Cervantes.

6.º Proyecto de pliego de condiciones para el contrato de arrendamiento de los arbitrios sobre la caña matanza y degüello de cerdos, introducción de carnes frescas y saladas y patentes durante tres años.

7.º Informes de la Comisión de Beneficencia en varios asuntos que pendían de este trámite.

8.º Varios dictámenes de la Comisión de Hacienda.

ENTRADOS

Vapor español «Carolina», procedente de Cartagena en lastre.

Vapor ruso «Sirius», procedente de Siragua, con cargamento de carbón.

Balandra española «Angelita», de Motril con esparto.

SALIDOS

Vapor español «C. rolin», para Mazarrón con mineral.

Balandra «Joven Vicente», para Garrucha en laite.

La cárcel se habrá hoy.

¿Para Cervantes?

¡No!

Para uno de sus acusadores.

¡Es un error lamentable!

Vengan esas cuentas

Nuestro colega «El Día», publica un brioso artículo combatiendo á los señores vocales de la Junta que reproducimos á continuación.

Dice así:

La sesión que ayer celebró la Junta del Puerto vino á demostrar una vez más que en aquella casa hay un interés decidido para que no se haga luz en ninguno de los asuntos que han sido objeto de acusaciones y denuncias por cierta parte de la prensa local.

El señor López Rodríguez, que viene erigido el «leader» de la resistencia á las aspiraciones de Almería, fiscalizar cómo se administra su peculio, y en qué se invierte su dinero, se opuso una vez más á que se conocieran las cuentas de la Junta del Puerto, publicándolas en los diarios locales.

Dijo que ha triunfado desde el es-

condijo en que se ha amparado, la resistencia del Ingeniero señor Cervantes, para que conozcamos la gestión que viene realizando al frente de las obras. Quiere, pues, el ex-jefe conservador que la maledicencia siga acusándole, hasta que llegue el momento en que, por la fuerza de la razón, sean las autoridades judiciales las que ordenen la publicación de esas cuentas, como han ordenado el reconocimiento de los bloques.

Por ese camino, no llegarán á vindicarse nunca el señor Cervantes, á pesar de que sus oficiosos e incondicionales amigos así lo crean. Almería tendrá derecho á seguir pensando como piensa, sin que sea bastante á hacerle virar, esa alta protección de que se dice alardea el Ingeniero de las obras del Puerto.

La Junta de referencia ha demostrado ya que no sirve más que para proteger al señor Cervantes y ocultar cuanto haga á todo el que quiera investigarlo. Salvo honorables excepciones, es una «troupe» de polichinelas, cuyos hilos tiene en la mano el señor Cervantes para hacerlas moverse á su antojo.

Y lo repetimos una vez más. Jamás Almería ha presenciado un espectáculo semejante. Ha visto perseguidos y fuera de su Cuerpo á Ingenieros a sus dos en idénticos términos: trasladados funcionarios que al parecer, no cumpliendo con su deber: tribunales de honor que juzgaron la conducta de los funcionarios, y todos creían que la justicia sería igual para todos.

Ahora se presenta la ocasión de vindicar una hora puesta en entredicho, castigando á unos calumniadores si han sido delincuentes, ó al señor Cervantes, si éste era el delincuente, y priva a este señor de todo medio de defenderse permitiendo, al decir de las gestas, que se arranquen los bloques defectuosos, y no permitiendo que se publiquen las cuentas de tres trimestres de la Junta del Puerto.

Y Almería, llena de prudencia, y de cobardía presencia estos hechos, y parodiando al histórico personaje granadino, vuelva los ojos á la justicia.

Y del juez especial.

Si llega el día en que Almería se convence, que los poderosos tienen carta blanca, para defraudar al Estado español, serán muchos los almerienses que renegarán de ser españoles.

SERVICIO DE AUTO-CAMIONES

SERVICIO IMPORTANTE

Don Andrés López de la Presa, ha presentado un escrito en este Gobierno civil solicitando se le autorice para establecer un servicio de autos-camiones para el transporte de mercancías desde las estaciones del Ferrocarril de Lárraga a Baza, llamadas Herca, Ovora y Zurgena á los pueblos de Cuevas de Vera, Vera, Garrucha y Sorbas, desde la de Aguilas y Puerto de este nombre á los pueblos mencionados.

Como verá por lo solicitado el servicio es de gran importancia y beneficiaría bastante á las regiones donde han de hacer el servicio.

INFORMACIÓN

de la provincia

RINA EN CANTORIA

En el sitio conocido por la «Cruz Colorada» en la mina de Cantoria rieron los individuos Ocio Roche Sánchez y José Martínez Fernández. Ocio Roche hizo uso de un azadón con el que golpeó la cabeza de su contrincante occasionandole varias heridas.

El agresor fue detenido por la Guardia Civil.

SECCIÓN JUDICIAL

SENALAMIENTOS PARA HOY

SECCIÓN SEGUNDA

Vista del pleito contencioso administrativo número 214.

Cusa del Juzgado de Almería, contra Manuel Bereguel y otro por el delito de daño.

Abogados, señores García López y Esteban.

Procuradores, señores G. Orozco y Villalba.

La acción popular.

Hemos presentado un escrito al juez especial, pidiendo que nos señaile fianza para ejercitarse la acción popular en la causa que se instruye con motivo de la denuncia presentada por nuestro director contra el señor Cervantes, por el fraude en la construcción de los bloques.

El juez señor Paulino nos pide 3.000 pesetas de fianza. Nosotros no tenemos dinero. El pueblo, principal interesado en que se descubren los grandes fraudes cometidos por el ingeniero Cervantes tiene que acudir en estos momentos en nuestro auxilio. Le pedimos que sea él, quien constituya la fianza, á cuyo efecto, mañana publicaremos las bases, para abrir una suscripción popular para este objeto.

INFORMACIÓN

Una circular importante

El gobernador civil señor Tudela ha enviado una circular para su publicación en el «Boletín Oficial» en la cual se hace saber que llamados á filas por R. O. del 2 del actual los reclutas del cupo de instrucción del año 1912, que no podían seguirse en juicio alguno á los que están desempeñando destinos dependientes del Estado ó dependencias en las que este tenga intervención. Los más aludidos serán declarados excepcionales al incorporarse á filas, con derecho a recobrar á su vuelta los mismos destinos,

Y Almería, llena de prudencia, y de cobardía presencia estos hechos, y parodiando al histórico personaje granadino, vuelva los ojos á la justicia.

Y del juez especial.

Si llega el día en que Almería se convence, que los poderosos tienen carta blanca, para defraudar al Estado español, serán muchos los almerienses que renegarán de ser españoles.

El gobernador civil ha mandado insertar en el «Boletín Oficial» un anuncio en el que se hace saber que ha acordado señalar un plazo de quince días á contar desde la publicación del mismo, para la presentación de observaciones y reclamaciones al proyecto de aguas de Abrucena, a cuyo efecto se encuentra en manifiesto, durante el mismo, lazo en las oficinas de la efatura de Obras Públicas de esta provincia.

Multa gubernativa

El gobernador civil ha multado en 50 pesos á Joaquín Escrivá Ruiz por promover un falso escándalo en la plaza de Paiva.

Una ganga

El día 14 del corriente se verificará en este Juzgado la subasta del usofructo de la casa calle del Carmelo número 2. El tipo de subasta es el de 40.000 pesetas con la rebaja del diez por ciento.

No se admite postura que no cubra las dos terceras partes.

Se alquila

Una preciosa casa recientemente reformada, con amplias habitaciones, comedor espacioso, agua dentro y á dos fachadas, calle de Quintana núm. 11.

Darán razón en dicha calle núm. 14.

Se alquila

Una casa de dos naves en muy buenas condiciones, calle del Cenotafio núm. 6.

Razón Avenida de Vilches núm. 5.

Perra de caza

Se ruega á la persona que se ha encontrado una perra de caza, raza pointe, color Canela, que atienda por «Fátima», la presente á su dueño que vive en la calle de Pleguezuelo número 4, donde se la graticará.

Biblioteca

Se vende un buen armario biblioteca con buenos autores de Jurisprudencia. Darán razón, Zaira 4.

Juventud Ciudadana

Los socios que componen la Juventud pueden adquirir las insignias de la asociación viendo al administrador del «Arpón», señor Callejón.

Parraleros

La Casa Maxem Sugare y Compañía Creadores de Londres, de anticipos, contra conocimiento de embarque, sobre bariles de buen fruto, para todos los mercados ingleses, principalmente para Londres. También se facilita vasija.

SERVICIO DE FOTOGRAFICO Y TELEFONICO

Victoria de los franceses

en la Champagne

Europa arde

En Galitzia, frente del Stria, el enemigo intentó la ofensiva, fracasando.

Parte alemán

Por radiogramas de Berlín se conoce el siguiente parte oficial:

Al Este de Auvergne cayeron 5 oficiales y 300 soldados.

Un zeppe bombardó las estaciones de Chalors y Vitoy.

Hemos rechazado varios ataques rusos y hemos capturado 450 servicios y 3 cañones, apoderandonos de Pozzrebac.

POLITICA

Maura en palacio

Esta mañana acudió a Palacio el señor Maura.

Al salir dijo que había visitado al monarca para demostrarle su gratitud por los pésames que le envió, con motivo de las recientes desgracias de familia.

Preguntaronle los periodistas:

— ¿Qué hay por el mundo?

Don Antonio, contestó:

— Toda la atención está concentrada en los Balcanes.

Nos referimos a España solamente — replicaron los reporteros.

— Pues ya lo saben ustedes. Que se van a reunir las Cortes.

— Cree V. que llegarán a abrirse?

— Cree V. que llegarán a abrirse?

— Acaso lo dudan? — preguntó el señor Maura. — Algo sí, pero creo que todo sea una figura retórica. Nada puede fundamentarse en dudas.

Un periodista insistió en que parece que los motivos de la crisis son los disgustos del señor Bugail.

Eso — contestó el señor Maura — es una enfermedad crónica en España. Los ministros de Hacienda nunca están conformes con las cifras.

— No sé nada. Continúo alejado de la política activa.

Con estas frases terminó el diálogo, despidiéndose don Antonio, de los reporteros.

Por los presos

Desde hoy queda abierta la suscripción popular, que nos piden los obreros de Almería para reunir las 3.000 pesetas que exigen de fianza a don Antonio Fernández Burgos para gozar de libertad por su lucha en la voz de la causa de Almería.

Ptas. Cts.

El Pueblo, 10.00
D. Francisco Barrilado, 1.00

Total, 11.00

Esta noche se reunirá la Comisión nombrada para recaudar fondos para nuestro querido compatriota Ortiz Benavides.

Hasta ayer durante algunos días, el director de «El Arpón», don Juan Correa, preso en la cárcel de esta capital.

En la izquierda del Sur, al Norte de Río, nuestra caballería ha

Celebramos mucho el restablecimiento de nuestro querido amigo, del cual hemos recibido una carta en donde nos expresa su firmeza para defender la causa de Almería.

MINERIA

REGISTROS ADMITIDOS

Don Eduardo Rodríguez Sánchez ha presentado escrito en el Negociado de Minas de este Gobierno civil, solicitando la propiedad de veinte pertenencias de mineral de carbón con el nombre «A la tercera vencimiento», núm. 33.359 en término de Benimar.

La Jefatura de Minas hace saber que don Rafael Cerdoba Sevilla ha solicitado la propiedad de veinte pertenencias de mineral de hierro con el nombre «Como V. quiera», en término de Níjar,

Don Celedonio Fen y Sola, ha solicitado la propiedad de cuarenta pertenencias de mineral de hierro con el título «Mi Lola», núm. 33.360 en término de Níjar.

REGISTROS ANULADOS

La Jefatura de Minas ha enviado al «Boletín Oficial» para su publicación, una notificación a don Francisco Cantón Ginel y a don Francisco Lupiáñez Lupiáñez, vecinos de Aliodex y Berja respectivamente, particularmente que han sido anulados los registros mineros que son autores titulados «Paco y Ana» número 33.159 y «El Bique», número 33.168 de los términos de Santa Fe y Dafal, que el señor Gobernador civil anuló por decreto de 30 de Junio último por no haber presentado el reintegro correspondiente a los de échos de título de propiedad y superficie demarcada.

CANCELACION DE EXPEDIENTE

Por la misma Jefatura se hace público en el periódico oficial la cancelación del expediente minero llamado «Por si acaso», número 30.928 en término de P-china, solicitado por don José Labella Aguilera, por no haber aceptado dicho interesado las condiciones especiales que para la concesión le fueron impuestas.

VAPORES FRUTEROS

Hijo de Ricardo Giménez S. en C.

PARA AMSTERDAM

El vapor TRITON se encuentra en puerto a la larga.

El vapor TELLUS llegará el 20 cte.

Note. — Toda mercancía vaporera cargarán por órdenes.

Para más informes á sus Consignatarios,

HIJO DE RICARDO GIMÉNEZ S. en C.

Boulevard del Príncipe, 75.

DOCTOR NOGUERAS

Especialista en Partos, Matriz,

Cirugía general

Electroterapia

Consulta: de 1 a 4

BOULEVARD, 56.—ALMERIA

SE VENDE

muy baratas estanterías y mostradores con tableros de cerámica y una cancela de cristales de dos hojas de 3 metros de alto por 1.80 de ancho.

Información Tienda, 24.

COLEGIO

DE SAN RAFAEL ARCAENGEL

Primeras enseñanzas elementales y superior

Preparación para ingreso en el Instituto y en las Escuelas Normales clase especial de las asignaturas del Magisterio para las señoritas alumnas de la Escuela Normal de Maestras.

Enseñanzas diurnas y nocturnas. Dirigido por don Rafael Vázquez Villalba, Bachiller y Profesor de Instrucción Primaria.

Calle baja de Almanzor número 1, principal, Almería.

GRAN CAFÉ LION D'OR

Sin ha probado V. el vino de mesa que se vende en este café, no deje de probarlo en la seguridad que le agrada mucho más del que compre en otra parte.

Se sirve á domicilio.

Teléfono número 54.

SE VENDE

en muy buenas condiciones abundante material para Agencia de Minas.

Razón: Juan Martínez: Real 53

24, Granada 24.

Marcas para barriles de uva en cine cartulina y cartulina especial.

EL MADRILEÑO

24, Granada

BARRILES

Se vende una importante partida de barriles de madera de pino, para envase de uvas, en ventajosas condiciones.

Darán razón en la calle de Alfarceros, 33.

Se traspasa

Una acreditada Barbería en muy buenas condiciones por no poder atenderla su dueño.

Darán razón calle de las Cruces 37

6.00000

para Navidad

TALONARIOS

para recibos de lotería de 25, 50 y 100 con el número del comprador y fecha del sorteo se expendeden á 25 centimos 50 y 100 de pesetas en el kiosco de la prensa número 1, de Antonio Segura, frente al depósito de plantas, «aseo del Príncipe».

Imprenta LA CIUDADANA

Jamonera montañesa "LA CAMELLIA"

SANTANDER

Pinta azul—Pinta castaña—

Oleina, blanco especial y

Amarilla extra marca

LA CAMELLIA

en trozos troquelados de 250 y 500 gramos.

Los mejores para el lavado de ropas.

Zapatos para Almería y su provincia,

FRANCISCO CRUZ FERRER HIJO.

Para estudiar el francés

A los jóvenes que deseen aprender el Francés, les sería muy práctico estudiarlo en la ECOLE LA MORCIERE Rue Pasteur ORAN.

Educación cristiana, enseñanza comercial, Artes y oficios.

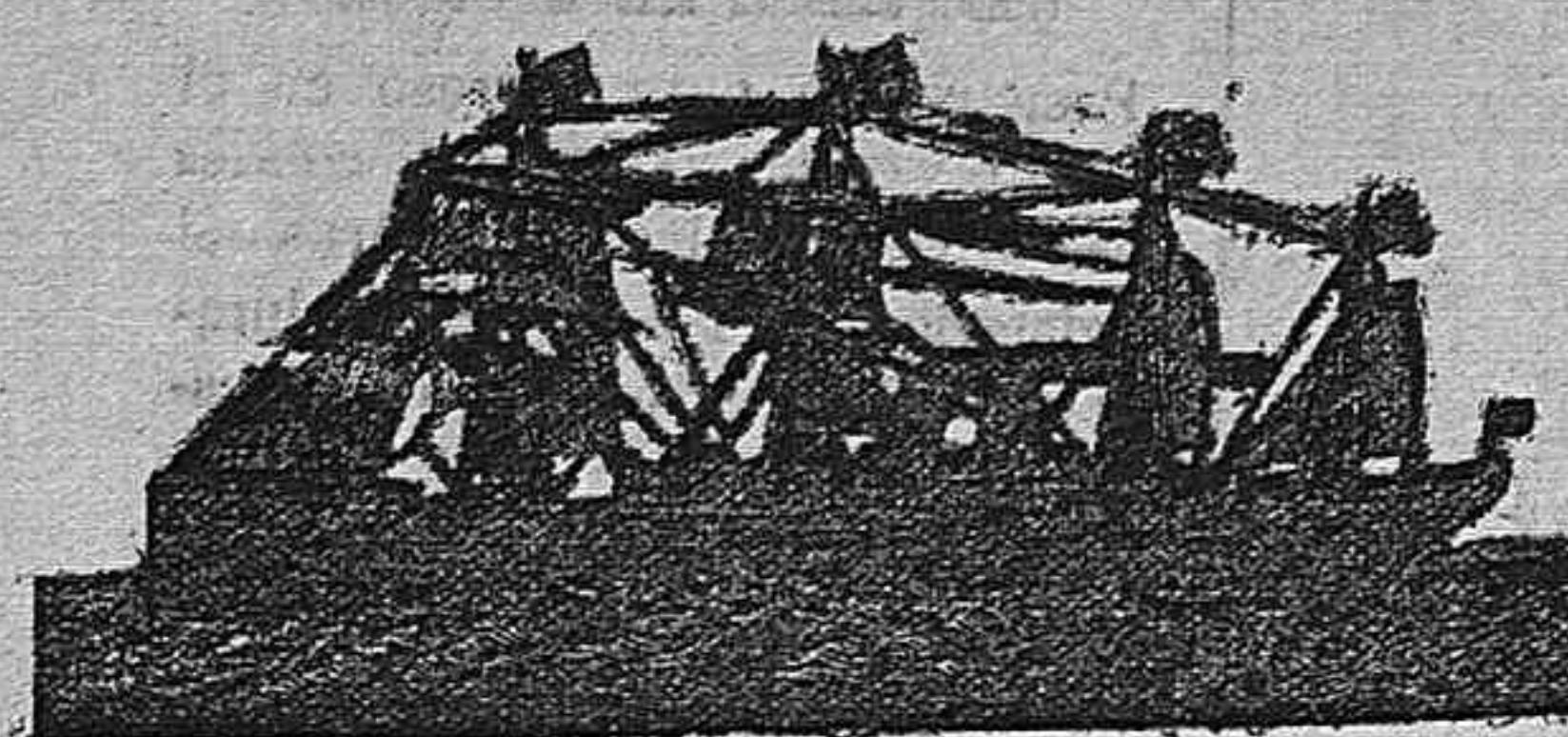
Para informes y prospectos dirigirse á los Sres. HIJO DE RICARDO GIMENEZ S. en C. Consignatarios de la Línea de Vapores Tinot, Boulevard del Príncipe 75.

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

de Pinillos, Izquierdo y C. - CADIZ

Servicio fijo y rápido con dos salidas mensuales

El nuevo y lujoso vapor correo, de 1200 toneladas & dos máquinas y doble hélice propulsor de una grana maquinaria de hierro y de todos los modernos avances.



Príncipe de Asturias

Salida del puerto de Almería el dia 15 de Octubre de 1915, a las ocho de la mañana, para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Ciudad es de lujo, de preferencia, de primera de primera, de primera de segunda, de segunda económica y tercera clase. Espacio para cabildos para paseo. Suntuosos salones de música, lectura, bar, etc., etc. Comedores especiales para paseo de tercera clase.

Primer vapor de marina mercante español por su grandiosidad y comodidad y excelente servicio para el pasaje.

AVISOS IMPORTANTES. Las líneas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida de cada buque, si antes no se cubren las plazas que para este puerto traiga señaladas.

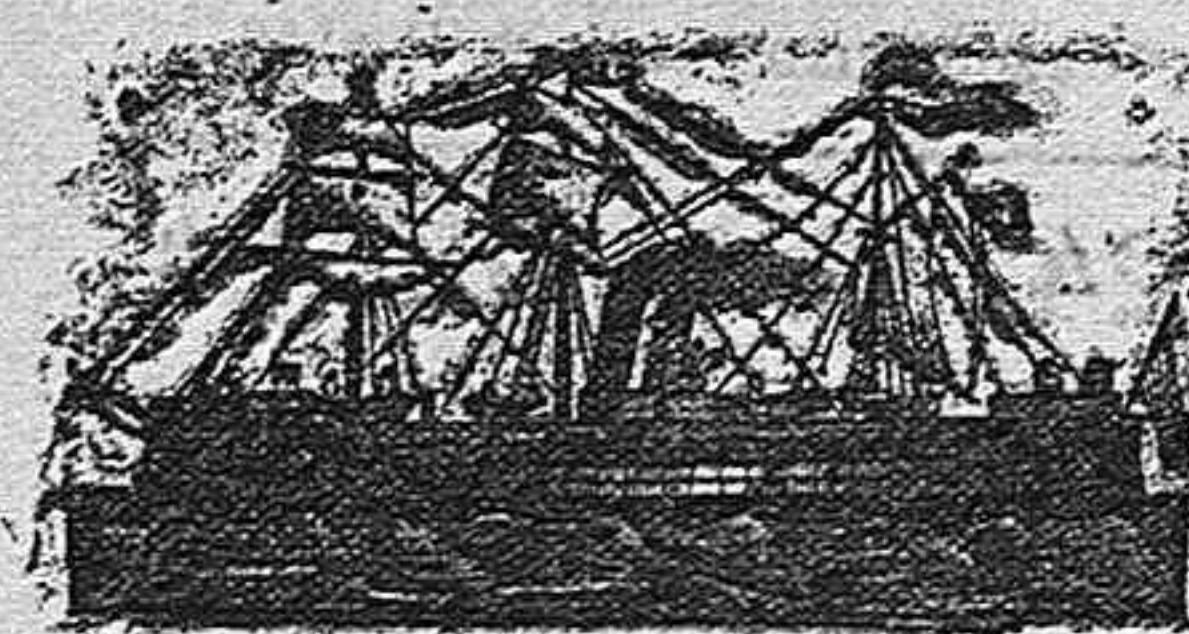
NOTA. Dos plazas de dos años, uno gratis; de dos años a diez pagarán medio paseo; y de más de diez años, paseo completo.

Informará su consignatario, Don Luis Gay Padilla

Puerta de Purchena, 4 Almería

Vapores correos franceses

DE LA LINEA DE VAPORES FRANCESES Y VAPOR



Servicios fijo, rápidos y crecientes por el puerto de Almería para el tráfico de pasajeros con Francia, BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA, con los magníficos modernos transatlánticos de gran telescopio, dos hélices y telegrafía de miles.

Montevideo, París, París, Pompeya, Platea, Zaita y Valdivia

PLATA

Salida del puerto de Almería el dia 12 de Octubre de 1915 para París, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, (eventual)

Este vapor admite pasaje en cámara de primera, segunda, tercera económica y en tercera clase; incluye socorro en Balcarce (Costa de África), para abastecer de carbón y agua.

Las camaras de primera y segunda de estos buques están equipadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los viajeros más delicados, tienen espaciosos salones, iluminación eléctrica y el resto es innegable.

para los de tercera clase comida á la española

A los vapores y magníficos vapores SALT Y VALDIVIA, por sus excelentes comodidades para todas clases de pasaje hay plazas para que les iguale y alargue que les supere. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un ancho de 18 millas.

AVISO IMPORTANTE. Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los Maestros de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor y antes si están abiertas las plazas asignadas á este puerto.

Consignatario Hijo de RICARDO GIMÉNEZ S. en C. Bulevar del Príncipe 75, Almería

CONSOGO S.

LIBRAS ESTERLINAS

Se cambian por los billetes del Banco de España
Hijo de Ricardo Giménez S. en C.

PRÍNCIPE 75

CONSOGO S.

Mons. Alvarez

BENTISTA
Mastodónticas pechugas, para operaciones.
Extracciones sin dolor. Trabajos de puentes
y coronas de oro sobre raíces.
P. DE NICOLÁS SALMERÓN ALMERÍA.

Disponible

UBALDO ABAD

Muebles de chistería, tapicería y madera curvada. Cuadros y Espejos.
Laca y Cristal. Objetos de regalo. Perfumería, etc., etc.

BAZAR DEL LEON

Tiendas, S.

H. IAG 229

LA CASA MÁS RECOMENDABLE PARA VIAJEROS

Paseo del Príncipe, Teléfono 275. ALMERIA.

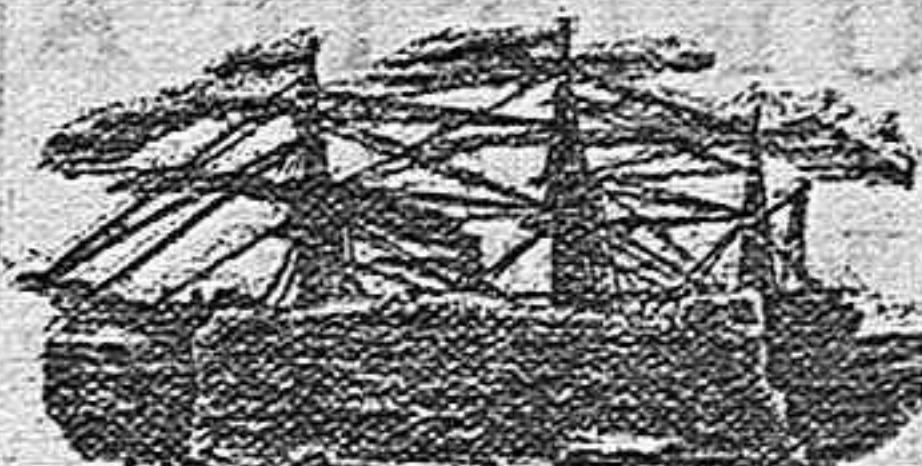
Flor de lis

Lo mejor para teñir y evitar la caída del pelo. De venta en droguerías y perfumerías. Depósito central EUGENIO DE BUSTOS.

Vapores para Grán

Servicio fijo quincenal por los vapores para Grán.

Vapores Españoles.



TURIA Y FRANCOLÍ

De la linea Túrica.

Salida de Almería el viernes 2 directo para Grán; a las 6 de la tarde.

Salida de Grán para Almería el viernes 12 de octubre en Aguilar el miércoles 28 a las 4 de la tarde.

NOTA. La próxima salida para Grán será el viernes 3 de Noviembre.

OTRA. Pongan en conocimiento de los pasajeros que dadas las circunstancias que las autoridades francesas piden a los que se dirigen a Grán, deben llegar con 3 días de antelación para preparar su pasaporte, para lo que además de los documentos de costumbre necesitan fotografías.

Para más informes á sus Consignatarios

Hijo de Ricardo Giménez S. en C.
PASEO DEL PRÍNCIPE

Dr. Eduardo Pérez Cam

DEL HOSPITAL PROVINCIAL

Consulta especial de enfermedades venéreas y sifilíticas. Análisis de sangre y espuma, etc. y demás productos patológicos.

Tratamiento individualizado.

DOCTOR M. MARÍN

Médico del Hospital Provincial

Especialista en enfermedades de los ojos. De la Facultad de París y Ma. Md. Miembro de las Sociedades of. anatómicas de París, Hispano Americano.

Consulta de 7 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde.

P. DE PURCHENA 3.

EL PUEBLO, ES EL PERIÓDICO QUE MÁS SE VENDE

EN ALMERIA

y el que ofrece mayores ventajas al anunciante.

SE ADMITEN ESQUELAS

de defunción hasta las 5 de la mañana